



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

CARPETA N° 1977 DE 2017



ANEXO I AL
REPARTIDO N° 675
SETIEMBRE DE 2017

PROFESOR MANUEL SANTOS PÍREZ

Designación al Liceo N° 4 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano

Informe

XLVIIIa. Legislatura

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

I N F O R M E

Señores Representantes:

La Comisión de Educación y Cultura recomienda al plenario la aprobación del proyecto de ley por el que se designa al Liceo N° 4 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, con el nombre "Profesor Manuel Santos Pérez".

Al fallecer Manuel Santos Pérez, la comunidad mercedaria y sorianense agradeció y recordó su aporte cultural, educativo, de investigación y su rica y afable persona, solicitando la nominación del primer liceo de tiempo completo del departamento, inaugurado en el presente año.

Nació el 30 de enero de 1935. Era hijo de Manuel Santos Moreira y Ema Silvina Pérez, único varón y el mayor de tres hermanos. Sus hermanas son Alba y Selva. Comenzó la escuela en el año 1942; asistió de 1° a 5° año a la Escuela N° 4. Fue un gran lector desde muy pequeño, como también amante de la historia, a tal punto que para el Día de Reyes de 1945 pidió que le regalaran la Historia Patria del Hermano Damasceno (HD).

Cursa 6° año en la Escuela N° 1 y cursa enseñanza secundaria en el Liceo Departamental, hoy Liceo N° 2 Luis Zanzi.

Fue bachiller en Derecho, profesor de Historia en diversos centros docentes entre 1955 y 1985, llegando a ser encargado de la Dirección del Liceo de José E. Rodó y Director del Liceo de Palmitas. También se desempeñó como profesor de Historia Nacional en el Instituto de Formación Docente de Mercedes.

También incursionó en la política y por haber sido candidato a Diputado por la lista 99-88 del "Movimiento por el Gobierno del Pueblo" Frente Amplio, es catalogado como ciudadano "Categoría C", debiendo dejar de figurar como directivo del Centro Histórico y cesado en Enseñanza Secundaria.

Durante el período de la dictadura militar, Manuel Santos desarrolla su actividad docente en liceos privados como el Colegio San Miguel y el Colegio del Huerto.

Profesor de Historia, historiador, un hombre siempre dispuesto a ofrecer sus conocimientos. A su casa o por teléfono solían acudir quienes tenían una consulta sobre nuestro pasado. No importaba si se trataba de un tema de genealogía o sobre una tesis histórica o un alumno de primaria para obtener algún dato para la tarea domiciliaria. Manuel siempre dispuesto daba su opinión y compartía su sabiduría.

Fue miembro fundador del Centro Histórico y Geográfico de Soriano, de la Asociación Patriótica de Soriano, del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, de la Junta de Genealogía y Heráldica de Buenos Aires, del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, entre muchos otros centros de investigación.

Escribió varios libros, uno de los más recordados fue “Los hijos sorianenses de Artigas” que fuera editado en el año 2002, aportando y revelando la figura de Isabel Sánchez, vecina de Santo Domingo de Soriano.

Dicha investigación le insumió tres décadas, donde Manuel descorrió el velo de misterio que durante años cubrió la figura de la primera mujer del futuro jefe de los orientales.

“Los hijos sorianenses de Artigas” además de bucear en los primeros hijos de nuestro prócer rescata también su descendencia, llegando incluso a sus actuales tataranietos, algunos de los cuales viven aún hoy en Soriano.

Nominar con el nombre de “Profesor Manuel Santos Pérez” al Liceo N° 4 de Mercedes es un esperado homenaje que la ciudadanía toda de Soriano, sin distinciones de ningún tipo -este proyecto fue presentado por los dos Representantes que cuenta el departamento-, quiere realizar a este ilustre y querido ciudadano.

Sala de la Comisión, 12 de julio de 2017

ENZO MALÁN
MIEMBRO INFORMANTE
GRACIELA BIANCHI
MARIO GARCÍA
SUSANA MONTANER
SEBASTIÁN SABINI

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre “Profesor Manuel Santos Pérez” el Liceo Nº 4 de Mercedes, departamento de Soriano, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de la Comisión, 12 de julio de 2017.

ENZO MALÁN
MIEMBRO INFORMANTE
GRACIELA BIANCHI
MARIO GARCÍA
SUSANA MONTANER
SEBASTIÁN SABINI

≠